



CURSO
LOS CONCURSOS DE ACREEDORES EN EL SECTOR INMOBILIARIO

FECHA
25 de FEBRERO de 2016

HORARIO
9:00h a 19:00h

EMPLAZAMIENTO
Hotel Holiday Inn
(Entrada por c/ Orense)

ORGANIZA



COLABORA



PROGRAMA

- 9:00** Presentación.
- 9:30** El concurso de acreedores: claves del proceso. Situaciones preconcursales. La declaración de concurso a instancia del concursado o de terceros. Concurso culpable y régimen de responsabilidad. Esquema del procedimiento concursal. Informe del Administrador y alegaciones, inventario y demandas incidentales. La fase de Convenio, en su caso, y la de liquidación.
D. Blas González. Abogado.
Ex-Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.
- 11:00** Efectos del concurso de acreedores sobre el patrimonio y la actividad del concursado, sobre los derechos de los acreedores y sobre los créditos y obligaciones pendientes. Especial referencia a los efectos sobre las cooperativas de viviendas.
D. Juan Garbayo Blanch. Abogado.
Profesor de Dcho. Mercantil U. Carlos III.
- 12:30** Los efectos de la declaración del concurso sobre el Contrato de Obra. La acción directa en el contrato de construcción civil, derecho de retención y cláusula penal.
D^a Isabel Candelario Macías.
Profesora Titular de Dcho. Mercantil. U. Carlos III
- 16:00** Los efectos del concurso de acreedores en la gestión urbanística. La supervivencia de los deberes legales. La reacción de la Administración en orden a la ejecución del Plan y sus limitaciones. El tratamiento de las garantías de ejecución y, en especial, la afección a la urbanización y la expropiación por incumplimiento de deberes. La situación de los miembros de las Juntas de Compensación y entidades equivalentes en concurso de acreedores.
Don Gabriel Soria Martínez.
Abogado urbanista y licenciado en Gestión Comercial y Marketing.
- 17:45** La responsabilidad patrimonial de la Administración (RPA) en los concursos de acreedores de los concesionarios. La RPA como mecanismo de limitación de riesgos para el operador privado. Conceptos indemnizables. Amortización.
D. Rafael Ariño Sánchez. Abogado ARIÑO & VILLAR.
- 19:00** Fin de la Jornada y entrega de Diplomas

DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS

Estudiar cuáles están siendo y serán los efectos de los pre concursos y concursos de acreedores en un sector tan sensible como es el inmobiliario.

Conocer sus consecuencias civiles penales, fiscales y materiales con respecto a los concursados y sus efectos en el urbanismo en general, expropiaciones, Juntas de Compensación etc. Delimitar las responsabilidades de cada actuante particular o administración pública.

DESTINATARIOS

Empresas en concurso
Abogados.
Arquitectos.
Arquitectos Técnicos.
Asesores Fiscales.
Funcionarios.
Empresas Promotoras.
Empresas Constructoras.
Propietarios de suelo.
Entidades financieras.
Profesionales de los sectores implicados.

INSCRIPCIÓN

Cuota de inscripción:

195€ para suscritos a la RDU.
225€ para no suscritos a la RDU.

Forma de pago: Transferencia bancaria

Banco: Santander, C/ O'donnell nº 26, Madrid.
Titular: Revista de Derecho Urbanístico, S.L.
C./C.: ES86 0030 1038 76 0865275273.
Concepto: Curso Madrid + Asistente(s).

El programa se desarrollará de acuerdo con el lugar, horario y tema que se indican. La Dirección se halla facultada para realizar modificaciones en caso necesario. El curso se realizará siempre y cuando se alcance un mínimo de veinte inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

MÁS INFORMACIÓN

www.rdu.es / rdu@rdu.es / 91 574 64 11